LIBRETA SANITARIA NACIONAL

República Argentina

Ley 18284

Secretaría de Salud

N°070341

Hurlingham
municipio

Este documento podrá ser requerido por la autoridad sanitaria cada vez que lo considere necesario, en virtud de lo estipulado en la ley 18.248

Es responsabilidad y obligación del empleador la tenencia y observación de la reglamentación vigente sobre la renovación y actualización de este documento.

Otorgado por: ☆ LIBRETA SANITARIA ☆

Librada el día 03 de octubre de 2025

Dr. Marcos Curi
Médico Clínico
M. N. 96006
(Sello y firma del profesional)

N°070341

INHABILITACIONES

Fecha: _____ Diagnóstico: _____

Prueba confirmatoria: _____

Podrá reintegrarse a sus tareas en fecha: _____

LIBRETA SANITARIA NACIONAL DE:

Apellido: WICKSTROM

Nombre: HEBER

DNI Nº: 28 029364

EXTENDIDO POR

SECRETARIA DE SALUD

Firma del interesado



DOMICILIO

Calle: SALTA

Número: 134

Ciudad: BELLA VISTA

Partido/Departamento: SAN MIGUEL

Provincia: BUENOS AIRES

Librada el día: 03 de OCTUBRE de 2025

Válida hasta: 3/10/26

Dr. Marcos Curi
Médico Clínico
M.N. 15006

Sello y firma de la autoridad sanitaria

RENOVACIONES

Renovada el:	Válida hasta:	Sello y firma de la autoridad sanitaria interviniente